LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL. (SEGUNDA EVALUACIÓN)

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 y 11° del Decreto N° 21909 de Contrataciones Públicas procede al estudio y análisis de las ofertas, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se procedió:

1. Al análisis de las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional.

2. A la revisión de todos los antecedentes de la presente Licitación Pública Nacional, desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura de los sobres de ofertas.

3. A la verificación de los montos de las ofertas presentadas en esta Licitación Pública Nacional en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.

4. Al análisis de la Comunicación complementaria extendida a los oferentes sobre el pliego de Bases y Condiciones.

Se sometieron a revisión y verificación las ofertas de las Empresas:

EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
1. DATA LAB S.A.	1.363.108.000.-
2. PARASUR S.A.	2.894.427.000.-
3. DREI ASOCIADOS S.R.L.	1.836.950.000.-
4. J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	389.468.328.-
5. MARFIL IND. Y COM. de Valvina Marín Franco	127.176.000.-
6. OLISERVICE S.R.L.	379.200.000.-
7. CHACO TRADING COMPANY S.A.	409.500.000.-
8. 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.	953.933.500.-

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Ber
Directora General
Administración y Fin
T.S.J.E.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME Nº 3/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 27/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL. (SEGUNDA EVALUACIÓN)

EMPRESAS OFERENTES

1. **DATA LAB S.A.**
2. **PARASUR S.A.**
3. **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
4. **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**
5. **MARFIL IND. Y COM. de Valvina Marín Franco**
6. **OLISERVICE S.R.L.**
7. **CHACO TRADING COMPANY S.A.**
8. **7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.**
9. **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES (ENDECO) de Nidia Biscotti.**
10. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
11. **OTTONELLI S.A.**

CONTENIDO:

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES
2. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTÍCULO 60° NUMERAL 1, 2, 3, 4, 5 y 6, DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 21909/03.
3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.
4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE:
   A) DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
   B) DE LOS PRECIOS DE OFERTAS CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.
   C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.
5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
6. FECHA DE ELABORACIÓN.
7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/ PRESIDENCIA Nº 30 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2011

1. Abog. Liliana Benítez, Directora General de Administración y Finanzas
2. Lic. Carlos Alberto Zarate Galeano, Director de Contabilidad
3. Lic. Iván Sindulfo Giménez Rojas, Director de Patrimonio
4. Lic. Joaquín Casal Irún, Director de operaciones Administrativas
5. C.P. Miguel Ángel Portillo, Director de Presupuesto.

ASUNCIÓN, 26 DE ENERO DE 2012.

Lic. Joaquín Casal Irún
Director
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finan
T.S.J.E.

9. EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti.	109.664.500.-
10. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	247.500.000.-
11. OTTONELLI S.A.	70.400.000.-

OBSERVACIONES:

7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.:

- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.

OLISERVICE S.R.L.:

- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.

OTTONELLI S.A.:

- Presento una Carpeta Original y una Copia, no ´presento la segunda Carpeta de Copia.
- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.
- No presento Índices de Ratios Financieros.
- No presento el Formulario de Oferta en CD.

CHACO TRADING COMPANY S.A.:

- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.
- No presento Índices de Ratios Financieros.
- No presento el Formulario de Oferta en CD.

PARASUR S.A.:

- No presento el Formulario de Oferta en CD.

EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti:

- No presento Autorización del Fabricante.
- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.
- No presento el Formulario de Oferta en CD.

J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.:

- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.
- No presento el Formulario de Oferta en CD.

MARFIL IND. Y COM. de Valvina Marín Franco:

- No presento Autorización del Fabricante.
- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.
- No presento Índices de Ratios Financieros.
- No presento el Formulario de Oferta en CD.

DREI ASOCIADOS S.R.L.

- No presento Curriculum Vitae del Personal que brindara Soporte Técnico.

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Fortilli
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benít
Directora General de
Administración y Finanz
T.S.J.E.

Las observaciones realizadas a las documentaciones presentadas por los Oferentes dentro de la presente Licitación, deberán ser entregadas a la Oficina de la UOC de la Justicia Electoral dentro del plazo máximo de 24 hs., toda vez que dicha documentación no sea de carácter sustancial.

Las Empresas CHACO TRADING COMPANY S.A.; OLISERVICE S.R.L. y PARASUR S.A., presentaron las documentaciones observadas a la Oficina de la UOC de la Justicia Electoral dentro del plazo máximo establecido en el Acta de Apertura del presente Llamado.

Las Empresas DREI ASOCIADOS S.R.L., MARFIL IND. Y COM. de Valvina Marín Franco; J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.; EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti; OTTONELLI S.A.; y 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., no presentaron las documentaciones observadas en el Acta de Apertura del presente Llamado, a la Oficina de la UOC de la Justicia Electoral dentro del plazo máximo establecido.

ANÁLISIS

Con respecto al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliegos de Bases y Condiciones, se realizaron verificaciones de los documentos presentados en el acto de apertura de sobres que se hallan asentadas en el acta correspondiente, y el cumplimiento por parte de las Empresas.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTARIOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - (CUADRO ANEXO "A")

Conforme a ello se realizó la verificación cualitativa de las documentaciones presentadas en la propuesta técnica y económica, como también la revisión del cumplimiento por parte de las Empresas participantes de la presentación de las documentaciones correspondientes.

La revisión consistió en los siguientes puntos:

1.- Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida a favor de la Justicia Electoral.

2.- Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado por las Empresas, dirigida a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral

3.- Los poderes que acreditan la representación del oferente se ajustan a los Estatutos Sociales.

4.- Todos los documentos presentados se hallan firmados y foliados de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

5.- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

6.- Los documentos que componen las ofertas están en orden.

OBSERVACION:

Se seleccionaron las ofertas de las Empresas **PARASUR S.A., y CHACO TRADING COMPANY S.A.**, respectivamente, se hallan ajustadas a los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03 de

JOAQUÍN [illegible]
Operaciones Administrativas

Lic. Isidro [illegible] Rojas
Director de Patrimonio

Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley N° 3439 que modifica la Ley N° 2051/03.

Con estos antecedentes, se puede determinar que las propuestas técnicas y económicas se encuentran"Calificadas" dentro de la presente Licitación.
Las Empresas **OTTONELLI S.A.; y EMPRESAS DE DESARROLLO COMERCIALES de Nidia Biscotti;** se encuentran con observaciones de carácter formal las cuáles no son de carácter sustancial por consiguiente podemos decir que las propuestas técnicas y económicas se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Licitación

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Aspectos Relevantes:

A pedido de este Comité Evaluador, se solicito mediante Nota de la UOC a los Potenciales Oferentes participantes de este Llamado, con el fin de realizar la presentación de Muestras de algunos Artículos correspondientes a Ítems Ofertados, donde hubo dudas sobre si cumplen o no con las Especificaciones Técnicas solicitadas, y se remite nota solicitando los siguientes Ítems:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
1	43211508-001	Computadoras Personales con Software Office

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 437, a la Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., Nota JE/UOC-E N° 439, a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., Nota JE/UOC-E N° 440, a la Empresa DATALAB S.A.

EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA ADDENDA N° 2/2011

EMPRESAS - OFERENTES		PARASUR S.A	7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A..	DREI ASOCIADOS S.R.L	DATALAB S.A
CARACTERISTICAS TECNICAS	REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Marca y Modelo		MSI	AMD	HP	DELL
Procesador	Doble núcleo y velocidad de 3,1 Ghz, memoria cache de 3mb o superior.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Arquitectura de BUS	PCI	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Velocidad de la CPU	3.1 Ghz o Superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Memoria Caché L2	3 Mb o Superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Velocidad del Bus	800 MHZ o Superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Memoria RAM	4 Gb de 1333 Mhz DDR3. O superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Crecimiento de Memoria RAM	El equipo debe tener soporte para 8 Gb de RAM o superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Chipset	De la misma marca que el Procesador o recomendado por el Fabricante.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Formato	Del Tipo todo en uno – All in one.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Slots	2 Mini PCI express	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Almacenamiento	Disco Sata 2 3.0 Mb de 1 Tb. De 7200 rpm. O Superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Controlador de Disco	SATA Integrado	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Lector-Grabador Optico	Grabador de DVD Interno SATA	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
PUERTOS					NO PRESENTA

Lic. Ivan Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Ber...
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana B...
Directora General
Administración y Fi...
T.S.J.E.

USB	6 puertos USB, 4 USB 2.0 y 2 USB 3.0.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
RJ-45	1 o superior	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Teclado	Inalámbrico en español.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Fuente de Poder	220V. De origen, Consumo de 130 Watts cómo máximo.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificación Microsoft	La marca, modelo y serie ofertadas deberán tener Certificación de Windows 7.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Tarjeta de video	Dedicada 1 GB, NO COMPARTIDA con la MEMORIA del SISTEMA	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Monitor	Pantalla de 21" o superior con resolución de 1920 x1080. Formato wide. Webcam incluida en la carcasa de la pantalla de 1,3 mega píxeles y Micrófono interno.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Sistema Operativo	Windows 7 Profesional en español.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Tarjeta de Red	10/100/1000 integrada.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Conectividad Inalámbrica	Wifi 802.11 b/g/n.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Audio	Integrado de Alta definición. 1 puerto estéreo para auriculares, 1 puerto estéreo para micrófono. Parlantes de 2 Watts integrados.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Mouse	Inalámbrico de 2 botones y scroll.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Garantía	3 años On site.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Documentación de Fabricante	ISO 9001:2000 o "Certificaciones Similares". El certificado deber ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Componentes del equipo	Los componentes deberán contar con Identificación original del fabricante. No se aceptaran partes que no sean originales del fabricante del Equipos	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Plazo de entrega máximo	30 (TREINTA) días.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Software de Oficina	MS Office 2010 Pro con CD y Licencia legal de uso.	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

OBSERVACIÓN:

El Comité de Evaluación, en vista a la RESOLUCIÓN DNCP N° 2842/2011 de fecha 29 de Diciembre de 2011, aclara en relación a la Especificaciones Técnicas solicitadas en la ADDENDA N° 2/2011 que forma parte del PBC "Formato y la Tarjeta de Video", cuya característica es como sigue:

CARACTERISTICAS TECNICAS	REQUISITOS TECNICOS MINIMOS
Formato	Del Tipo todo en uno – All in one.
Tarjeta de video	Dedicada 1 GB, NO COMPARTIDA con la MEMORIA del SISTEMA

- **La Empresa PARASUR S.A., presento la oferta cumpliendo cabalmente a lo establecido en la Addenda N° 2, cuyas documentaciones obra en poder de la Justicia Electoral y asimismo ha presentado la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, además teniendo la mejor oferta de las Empresas Evaluadas, se recomienda su adjudicación.**
- **Las Empresas 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L., DATALAB S.A no presentaron las muestras solicitadas en tiempo y forma, no pudiendo ser evaluadas y por consiguiente no se tuvieron en cuenta sus Ofertas.**
- **La Empresa DATALAB S.A, presenta una nota de fecha 13 de octubre en la que comunica no contar con el producto solicitado en muestra en su stock.**

"En concordancia con la Nota DNCP/DJ N° 141/12 de fecha 18 de Enero de 2012 y dictada la Resolución DNCP N° 2842/11 DE FECHA 29 de Diciembre de 2011, donde menciona que CONVALIDA lo actuado por la Convocante en cuanto a la descalificación de la FIRMA DATA LAB S.A. en razón al análisis de la primera Evaluación".

JOAQUIN CASALDIRIS
Director
Lic. Carlos Lovatti Operador Administrativo
Contabilidad J.E.

Lic. Juan Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Licitación Pública Nacional N° 27/2011 para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
2	43211509-001	Notebook con Software Office

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 437, a la Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., Nota JE/UOC-E N° 439, a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L.,

NOTEBOOK CON SOFTWARE OFFICE

EMPRESAS - OFERENTES	PARASUR S.A	7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L
CARACTERISTICAS REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Marca Modelo	MSI	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Procesador De doble Núcleo, velocidad de 2,66 Ghz, 3 Mb de caché.	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Pantalla LCD **15.6" 1366x768 HD**	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Disco Duro 320 GB	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
1 D-Sub VGA	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA	NO PRESENTA
Puertos de entrada / salida 4 puertos USB2.0 1 entrada de Micrófono 1 salida para auriculares 1 puerto LAN 1 Rejillas de ventilación 1 puerto HDMI	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Chipsets De la misma marca que el Procesador o recomendado por el Fabricante.	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Audio 2 parlantes Estéreo Alta Calidad	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Drive Óptico Grabador de DVD	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Teclado **Español, con teclado numérico independiente** **(No se aceptan teclados numéricos externos USB o de otro tipo)**	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Tarjeta de Video De 1 GB, dedicada, con acelerador gráfico	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Webcam 1.3 Mp	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Lector de Tarjeta 5-en-1	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Puertos de Comunicaciones 10/100/1000 Gigabit Puertos de Comunicaciones Tarjeta 802.11 b/g/n WLAN integrada	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Bluetooth Si - exigido	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU	NO PRESENTA
Adaptador AC 65 W Baterias 6 Celdas	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Sistema Operativo Windows 7 Profesional, 32 Bit en español	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Software de Oficina MS Office 2010 Pro con CD y Licencia legal de uso.	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Garantía Garantía de (3) tres años del fabricante (on site) con provisión de partes Originales sin cargo alguno para la institución durante el periodo de la garantía con respaldo del oferente	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Documentación de Fabricante ISO 9001:2000. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño,de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA
Servicio Técnico y Mano de obra ISO 9001:2000. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño,de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución	CUMPLE	LA MARCA NO COINCIDE CON SU OFERTA PRESENTADA	NO PRESENTA

Lic. Pablo Ramírez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

OBSERVACIÓN:

- **La Empresa PARASUR S.A., presento la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, se recomienda su adjudicación.**
- **Las Empresas DREI ASOCIADOS S.R.L., no presenta la muestra solicitada en tiempo y forma, por consiguiente no se puede evaluar y no se tuvo en cuenta su oferta.**
- **La Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., presenta una notebook de la Marca HP y en su oferta presenta una de marca ACER no coincidiendo lo ofertado con la muestra, por consiguiente no se pudo evaluar y no se tuvo en cuenta su oferta.**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
3	44101504-001	Scanner cama plana Oficio con alimentador de papel

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 437, a la Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., Nota JE/UOC-E N° 439, a la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., Nota JE/UOC-E N° 440, a la Empresa DATALAB S.A.

3. ESCANER A3						
EMPRESAS						
CARACTERISTICAS EXIGIDAS		Mínimo Exigido	PARASUR S.A	7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L	DATALAB S.A
Marca / Modelo	Indicar		HP/N9120	HP/	CANON	HP
Tipo de digitalización	Superficie plana, alimentador automático de documentos (ADF)	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Resolución óptica de digitalización	Hasta 600 ppp	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Ciclo de trabajo (diario)	Hasta 5000 páginas	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Profundidad de bits	48 bits internos	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Niveles de escala de grises	256	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Capacidad del alimentador automático de documentos	100 hojas	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Velocidad de escaneado ADF	50 ppm	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Tamaño de escaneado de sobremesa (máximo)	297 x 431 mm	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Tamaño de escaneado ADF (máximo)	300 x 864 mm	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Tipos de soporte admitidos	Papel (común, de inyección de tinta, fotográfico)	Mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Conectividad	USB 2.0	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Garantía (escrita)	Soporte de atención de hardware, repuestos y Mano de Obra, traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del oferente.		CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificación	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o "Certificación similares" de funcionamento para Microsoft Windows XP/Vista/Windows 7/Linux.	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Demostración	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuera necesario.	Exigido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

OBSERVACIÓN:

- **La Empresa PARASUR S.A., presento la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, teniendo la TERCERA mejor oferta, se recomienda su adjudicación.**

Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Beni
Directora General de
Administración y Finan
T.S.J.E.

Director de Patrimonio

Operador Administrativo

- Las Empresas DREI ASOCIADOS S.R.L., DATALAB S.A no presentan la muestra solicitada en tiempo y forma, por consiguiente no se pudieron evaluar y no se tuvieron en cuenta sus ofertas.
- La Empresa DATALAB S.A, presenta una nota de fecha 13 de octubre en la que comunica no contar con el producto solicitado en muestra en su stock, y se respondió nota mediante de la UOC que el plazo se encontraba establecido en base a la solicitud del Comité de Evaluador para todos los potenciales Oferentes respetando el plazo solicitado, y vigente para todas las Empresas que fueron solicitadas las muestras.
- La Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., presenta un Scaner que no se ajusta a las especificaciones técnicas de la Marca HP en cuanto a Alimentación de hojas no coincidiendo lo ofertado con lo requerido, por consiguiente no se tuvo en cuenta su oferta.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
4	44101501-002	Fotocopiadora de Gran Volumen

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 446, a la Empresa J.FLEISCHMAN Y CIA. SRL., Nota JE/UOC-E N° 441, a la Empresa DATA SYSTEMS SAECA., Nota JE/UOC-E N° 445, a la Empresa CHACO TRADING CO. S.A.

4.FOTOCOPIADORA DE GRAN VOLUMEN:

CARACTERISTICAS GENERALES					
	Mínimo Exigido	PARASUR S.A	J. FLEISCHMAN	CHACO TRADING CO. S.A	DATA SYSTEMS
Marca /Modelo		KYOCERA	RICOCH	XEROX	CANON
Requerimiento	Deberá funcionar On-Line.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	Ser nueva y de Año de fabricación no menor al 2009	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Requisitos Generales	Autorización del Fabricante para la licitación.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	Poseer dentro del área metropolitana un Centro Autorizado de Servicio para los procedimientos técnicos especializados y mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	El representante de la marca deberá garantizar la capacidad de provisión y existencia permanente de repuestos e insumos, disponiendo de forma local de una o más máquinas iguales a las ofertadas en el presente llamado.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
ESPECIFICACIONES					
Fuente de energía	220 Volts sin transformador	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Ciclo de Impresión	500.000 hojas mes	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Velocidad de Impresión:	80 páginas por minuto o superior	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
CPU de la Impresora	550 MHZ o superior	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Memoria Ram	128MB o superior	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Capacitad de Almacenamiento	Disco de Almacenamiento de 40 gb o superior	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Manejo de Papel	4.000 hojas mínimo en 5 o más bandejas	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Alimentador Automático	Requerido, para tamaños 33 x 48 cms.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Acabado:	Grapado Automático en línea de 50 hojas o superior, con opciones de 4 posiciones incluyendo, para la elaboración de folletos en formato libro.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	Perforado Automático en línea para 100 hojas, de 2 / 4 agujeros.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Gramajes Soportados	Mínimo de 60 g/m2	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
	Máximo de 200 g/m2	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Tamaños de Papeles	A5, A4, Carta, Tabloide, A3	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Resolución de Impresión	600 x 600 dpi	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Protocolo de red	TCP/IP	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Interfaces	10/100Base-TX Ethernet	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Lenguajes	PCL 6, PCL 5e, PostScript 3, Impresión directa de formatos PDF.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Sistemas operativos soportados	Todos los sistemas operativos actuales de Windows,Mac OS X versiones 10.2 o superior, UNIX, LINUX	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA

JOAQUÍN CASAL IRUN
SECRETARIO
Dpto. Orgánico Administrativo

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Ángel
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abgo. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Impresión de Códigos de Barra	Exigido	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Interfaz de Operación	Pantalla LCD tàctil.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Toner	Deberá incluirse y ser entregado con la Impresora todos los insumos Originales de la Marca , entiendase Toners y cilindros En cantidad Suficiente para realizar 500.000(Quinientos mil) Impresiones al 5 % de cobertura. Indicando la cantidad de toner incluido y el rendimiento de cada toner. Además de código y presentación. Especificar precio	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Garantía del Producto	1 año	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA

OBSERVACIÓN:

- **La Empresa PARASUR S.A., presento la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, teniendo la TERCERA mejor oferta, se recomienda su adjudicación.**
- **La Empresa J.FLEISCHMAN Y CIA. SRL tiene la PRIMERA mejor oferta y DATA SYSTEMS SAECA la SEGUNDA mejor oferta, no presentan la muestra solicitada en tiempo y forma, por consiguiente no se pudieron evaluar y no se tuvieron en cuenta sus ofertas.**
- **La Empresa CHACO TRADING CO. S.A., presenta una fotocopiadora que cumple con las especificaciones técnicas, pero tiene la CUARTA mejor oferta por lo tanto, se recomienda a la TERCERA mejor oferta.**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
5	44101501-003	Fotocopiadora para Grupos de Trabajo

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 444, a la Empresa OLISERVICE SRL.

5. FOTOCOPIADORA PARA GRUPOS DE TRABAJO

FOTOCOPIADORA de FORMATO GRANDE	Mínimo Exigido	PARASUR S.A	OLISERVICE S.R.L.
Marca		KYOCERA	KONICA MINOLTA
Modelo			
Rendimiento Mensual	150.000(Ciento cincuenta mil) copias por mes **O Superior**	CUMPLE	NO CUMPLE
Año de Fabricación	Mínimo 2.009 /2010 **Exigido**	CUMPLE	CUMPLE
Ø Velocidad de copiado	42 copias por minuto **O Superior**	CUMPLE	CUMPLE
Ø Tipo de Tecnologia	Copiadora, Impresora, Escaner ,Digital **Exigido**	CUMPLE	CUMPLE
Ø Resolución	600 x 600 ppp O superior	CUMPLE	CUMPLE
Ø Memoria Interna Standard	1024 MB O Superior	CUMPLE	CUMPLE
Disco Duro del Sistema	**120 Gb o Superior**	CUMPLE	CUMPLE
Ø Tamaño máximo de copias	A3 O Superior	CUMPLE	CUMPLE
Ø Ampliación, reducción y zoom	de 25% a 400 % en pasos de 1 % Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Ø Suministro de Papel:	Mínimo de 1.150 hojas O superior	CUMPLE	CUMPLE
Ø Peso de Papel	Desde 60 gr/m2 hasta 90 gr /m2 desde bandeja. Y 50 gr/m2 hasta 210 gr /m2 desde el bypass O Superior	CUMPLE	CUMPLE
Ø Multicopiado continuo	de 1 a 999 copias por vez Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Ø Dúplex	Estándar Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Ø Seguridad	Códigos de acceso para usuarios : 1000 códigos(Nombre de usuario + contraseña) O superior	CUMPLE	CUMPLE
Ø CPU Controlador	550 Mhz O Superior Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Ø Tensión	220 volt original de fabrica	CUMPLE	CUMPLE
Ø Lenguaje de Impresora:	PCL 5e/ 6, PostScript 3 Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Pablo Lorato
Director de Contabilidad S.E.

Lic. Jorge Fernández Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

A.y. Liliana B
Directora General
Administración y Fi
T.S.J.E.

Ø Tarjeta de Red	10Base-T /100 Base T Ethernet incluida Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Ø Insumos	Todos los insumos necesarios para realizar 150.000 copias/impresiones. Con descripción completa del tóner y cilindro: Código del Insumo, rendimiento de copias al 5 % de cobertura, y presentación. Especificando el precio detallado por insumo, Además del Tóner de arranque Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de los equipos ofertados, Mano de Obra incluyendo limpieza de componentes, chequeos cada seis meses en fecha a ser definida por el Oferente a ser aplicado durante la vigencia de la garantía a cargo del proveedor Exigido.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía (escrita)	Traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación 3 años.	CUMPLE	CUMPLE
ENTREGA	Plazo de entrega 30 (Treinta) días		
	Poseer dentro del área metropolitana un Centro Autorizado de Servicio para los procedimientos técnicos especializados y mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos Exigido	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN:

- **La Empresa PARASUR S.A., presento la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, teniendo la SEGUNDA mejor oferta, se recomienda su adjudicación.**
- **La Empresa OLISERVICE S.R.L., No cumple con las especificaciones técnicas en el punto que menciona la cantidad de copias mes que se solicita es de 150.000 y la fotocopiadora ofertada por el mismo tiene una capacidad de 60.000 copias por mes.**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
8	43212105-001	Impresoras Laser

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 448, a la Empresa J.FLEISCHMAN Y CIA. SRL., Nota JE/UOC-E N° 437, a la Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.

Y la Nota JE/UOC-E N° 447 de fecha 14 de Octubre de 2011, a la Empresa OLISERVICE S.R.L.

Características Exigidas	ESPECIFICACION TECNICA	MINIMOS EXIGIDOS	PARASUR S.A	OLISERVICE S.R.L.	7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A	J.FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.
Marca / Modelo	Indicar		KYOCERA	KONICA MINOLTA	HP	SANSUNG
Velocidad	Velocidad de impresión en páginas por minuto.	45	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Resolución	Resolución real en puntos por pulgada.	1200 x 1200	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Memoria	RAM instalado en Mbytes	256MB	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Puertos de Comunicación	Tarjeta de red BaseT Ethernet 10/100, con conector RJ-45 y cable de conexión de red (Path Cord).	1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
	USB 2.0 (Incluir cable USB).	1				NO PRESENTA
Bandeja	1 Bandejas de entrada para tamaño carta, oficio y A4.	Mínimo de 500 hojas para bandeja principal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Tóner	Cartucho nuevo instalado para 8.500 copias.		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
	Cartuchos de repuesto en caja. Cartuchos para tener una capacidad mínima de impresión para 75.000 impresiones.		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Capacidad de Impresión	Cantidad de impresión requerida por mes.	200.000	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Software	CD-ROM con drivers para Windows XP/Vista/ 7, Linux y Mac incluido.		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Alimentación eléctrica	Fuente original para 220 Voltios y 50/60 Hertz, y cables con toma tipo americano.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de equipos ofertados, Mano de Obra incluyendo limpieza de componentes y chequeos software durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Garantía (escrita)	Soporte de atención de hardware, repuestos y Mano de Obra, traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del oferente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Software	Software para administración de la impresora centralizada.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Certificación	Certificación de calidad ISO 9001:2008 Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows XP/Vista/ Windows 7		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Demostración	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuera necesario.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA

JOAQUIN CASAL IBUR
DIRECTOR
Administrativas

Lic. Fernando Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Angel
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Ber
Directora General
Administración y Fin
T.S.J.E.

Lic. Pablo Rivas
Jefe de Contabilidad T.S.

OBSERVACIÓN:

- La Empresa PARASUR S.A., presento la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, se recomienda su adjudicación.
- La Empresa J.FLEISCHMAN Y CIA. SRL. no presenta la muestra solicitada en tiempo y forma, por consiguiente no se pudo evaluar y no se tuvo en cuenta su oferta.
- La Empresa OLISERVICE S.R.L., y 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A presentan muestra pero no cumplen con las especificaciones técnicas mencionadas más arriba en el cuadro.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION
9	45121504-001	Cámaras Digitales

En este Ítem en fecha 12 de Octubre de 2011 se solicitó mediante Nota JE/UOC-E N° 438, a la Empresa PARASUR S.A., Nota JE/UOC-E N° 437, a la Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A., Nota JE/UOC-E N° 442, a la Empresa EMDECO EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti., Nota JE/UOC-E N° 443, a la Empresa MARFIL IND. Y COM de Valvina Marin Franco.,

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PARASUR S.A.		7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A		EMDECO		MARFIL IND. Y COM de Valvina Marin Franco	
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MARCA		PANASONIC		OLIMPUS		PANASONIC		PANASONIC	
9. CAMARAS DIGITALES	14.1 megapixel, zoom óptico 4x, flash incorporado, pantalla lcd de 3" TFT Touch screen LCD, batería Li-ion 3.7v. recargable, memoria de 2 GB. Adaptador AC 110/220v. AC.	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE		No presenta	

OBSERVACIÓN:

- La Empresa PARASUR S.A., presento la muestra solicitada en tiempo y forma, la misma se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas, teniendo la SEGUNDA mejor oferta, se recomienda su adjudicación.
- Las Empresas MARFIL IND. Y COM de Valvina Marin Franco. no presenta la muestra solicitada en tiempo y forma, por consiguiente no se pudo evaluar y no se tuvo en cuenta su oferta.
- La Empresa 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A. presenta muestra pero no cumple con las especificaciones técnicas mencionadas más arriba en el cuadro.
- La Empresa EMDECO EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti presenta muestra y cumple con las especificaciones técnicas mencionadas más arriba en el cuadro, pero posee la tercera mejor oferta.

Lic. Pablo Rávate
Director de Contabilidad T.S.J.E.

JOAQUIN CABAL IRUN
INTERVENTOR
Dirección de Asuntos Administrativos

Lic. Juan Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Fortilli
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Adg. Liliana Bénitez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

- SE ADJUNTAN CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS. (CUADRO N° 1 y 2).

Estos cuadros describen cada una de las ofertas en la presente Licitación Pública Nacional, las mismas se describen en forma detallada, verificada y totalizada; y del cual se determina las Ofertas mas bajas, y se describen a continuación lo siguiente:

1) Cuadro de Precios Ofertados.
2) Cuadro de Ofertas más bajas.

Observación: Se tuvo en cuenta a las Ofertas que cumplieron con las Especificaciones Técnicas, según lo expuesto en la Sección ANÁLISIS, numeral 5.- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.de este Informe elaborado por este Comité Evaluador.

3) Cuadro de Recomendación de Adjudicación.

Se seleccionaron las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados, y fueron agrupados en orden luego de haber efectuado las verificaciones aritméticas, y no hallándose ningún error. Ver cuadro de evaluación y comparación de ofertas.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 21909, Sección VII, Art. 63° Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. 28° de la Ley N° 2051, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.

2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

3. Presente el precio evaluado como él mas bajo.

PROPUESTA FINAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACION - (CUADRO N° 4):

Este Comité de Evaluación ha tomado los recaudos necesarios para el efecto, y se han determinado las ofertas más bajas; que cumplen con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley 3439 que modifica la Ley N° 2051/03; tienen las calificaciones y las capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato respectivo, así como:

a) Los precios ofertados en la planilla de precios, se encuentra ajustados a los precios referenciales.

b) Los montos que se recomienda adjudicar son los precios mas bajos, y conforme a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

c) Cumple con las calificaciones y capacidad para cumplir con los Contratos.

d) Reúne las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Lic. Pablo Ocampo
Jefe de Contabilidad J.E.

JOAQUIN [illegible]
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Fortilla
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Sistema de Adjudicación:

El Sistema de Adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional es: por Ítems.
Las Modalidad de Contratación: es de Contrato Cerrado.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Nota DNCP/DJ N° 141/12 de fecha 18 de Enero de 2012 y dictada la Resolución DNCP N° 2842/11 DE FECHA 29 de Diciembre de 2011, se realizó el "Segundo estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas", y se han determinado las ofertas más bajas; que cumplen con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y la Ley 3439 que modifica la Ley Nº 2051/03 y tiene las calificaciones y la capacidades financieras necesarias para ejecutar los contratos respectivos.
Considerando los precios ofertados, la disponibilidad y la asignación presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, y el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Nº 223039, está Comisión de Evaluación, de acuerdo a estos elementos recomienda se adjudique a las siguientes Empresas:

EMPRESA	MONTO DE ADJUDICACIÓN
PARASUR S.A.	***Por el monto de Gs. 2.464.371.000.- (Guaranies Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Un Mil), incluídos todos los impuestos.***
OTTONELLI S.A.	***Por el monto de Gs. 35.200.000.- (Treinta y Cinco Millones Doscientos Mil), incluídos todos los impuestos.***

COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Joaquín Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Fort...
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benitez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUIN CASAL IRUN

ANEXO “A”

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 27/2011, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL (SEGUNDA EVALUACIÓN)

EMPRESAS PARTICIPANTES	MARFIL IND. & COM. DE VALVINA MARIN		EMPRESAS DE DESARROLLO COMERCIALES DE NIDIA BISCOTTI	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FISICAS				
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE	
C) Documentos legales indicados en la Sección VII, ANEXO N° 1.	CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la Cedula de Tributaria (Constancia de inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - Ruc)	CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE	
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO				
a) Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los lotes ofertados.	CUMPLE		CUMPLE	
a) Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los items ofertados.	CUMPLE		CUMPLE	
Autorizacion del Fabricante de los Equipos Ofertados		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	CUMPLE		CUMPLE	
· Índices Económicos y Financieros. A) Ratio Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Debera ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ulitmos años. B) Endeudamiento: pasivo total / activo Total. No debera ser mayor al 0,80 en promedio a los 3 ultimos años. El promedio en los ultumos 3 años no debera ser negativo		NO CUMPLE	CUMPLE	
FOMULARIO DE OFERTA EN FORMATO CD		NO CUMPLE		NO CUMPLE

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASTIÑEIRA
DIRECTOR

P. Miguel Porti
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 27/2011, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL (SEGUNDA EVALUACIÓN)

EMPRESAS PARTICIPANTES	DATA LAB S.A.		DATA SYSTEMS SAECA		OLISERVICE S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		PARASUR S.A.	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS										
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D) Documentos legales indicados en la Sección VII, ANEXO Nº 1.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO										
a) Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los items ofertados.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Autorizacion del Fabricante de los equipos ofertados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
· Indices Económicos y Financieros. A) Ratio Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Debera ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ulitmos años. B) Endeudamiento: pasivo total / activo Total. No debera ser mayor al 0,80 en promedio a los 3 ultimos años. El promedio en los ultumos 3 años no debera ser negativo	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FOMULARIO DE OFERTA EN FORMATO CD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

C.P. Miguel Pa
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 27/2011, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL (SEGUNDA EVALUACIÓN)

EMPRESAS PARTICIPANTES	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L		OTTONELLI S.A.		CHACO TRADING COMPANY S.A.		7 DE OCTUBRE SAN MARCOS S.A.	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS								
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D) Documentos legales indicados en la Sección VII, ANEXO N° 1.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO								
a) Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Autorizacon del Fabricante de los equipos ofertados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico.	CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE			NO CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
· Índices Económicos y Financieros. A) Ratio Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Debera ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ulitmos años. B) Endeudamiento: pasivo total / activo Total. No debera ser mayor al 0,80 en promedio a los 3 ultimos años. El promedio en los ultumos 3 años no debera ser negativo	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
FOMULARIO DE OFERTA EN FORMATO CD		NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUIN CASAL IRUN
DIRECTOR
Contrataciones Administrativas

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

CUADRO

Nº 1

CUADRO

Nº 2

CUADRO

Nº 3

Licitación Pública Nacional N° 27/2011 para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Referéndum 2011 para la Justicia Electoral (SEGUNDA EVALUACIÓN)

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						PARASUR S.A			
Items	Codigo de Catalogo	Descripcion	Presentacion	Unid. De medida	Cant.	Marca	PROCEDENCIA	Precio Unit.c/IVA	Precio Totalc/IVA
1	43211508-001	Computadoras Personales con Software Office	Unid.	Unid.	150	MSI	CHINA	7.742.700	1.161.405.000
2	43211509-001	Notebook con Software Office	Unid.	Unid.	30	MSI	CHINO	6.955.200	208.656.000
3	44101504-001	Scanner cama plana Oficio conalimentador de papel	Unid.	Unid.	9	HP	USA	17.500.000	157.500.000
4	44101501-002	Fotocopiadora de Gran Volumen	Unid.	Unid.	3	KYOCERA	JAPON	91.470.000	274.410.000
5	44101501-003	Fotocopiadora para Grupos de Trabajo	Unid.	Unid.	8	KYOCERA	JAPON	28.300.000	226.400.000
6	43211501-001	Servidores	Unid.	Unid.	4	IBM	MEXICO	60.750.000	243.000.000
8	43212105-001	Impresoras Laser	Unid.	Unid.	32	KYOCERA	JAPON	5.450.000	174.400.000
9	45121504-001	Camaras Digitales	Unid.	Unid.	20	PANASONIC	CHINA	930.000	18.600.000
			OFERTA TOTAL CON IVA						2.464.371.000

Lic. Jaime Gimenez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Coordinador General
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Licitación Pública Nacional N° 27/2011 para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Referéndum 2011 para la Justicia Electoral (SEGUNDA EVALUACIÓN)

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						OTTONELLI S.A			
Items	Codigo de Catalogo	Descripcion	Presentacion	Unid. De medida	Cant.	Marca	PROCEDENCIA	Precio Unit.c/IVA	Precio Totalc/IVA
7	52161505-006	Televisores de 42"	Unid.	Unid.	11	TOKIO	CHINO	3.200.000	35.200.000
			OFERTA TOTAL CON IVA						35.200.000

Lic. Isidro Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel A.
Coordinador de
Dirección de Pl.
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Lic. Carlos Ferreira
Encargado Contabilidad J.E.